



Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

## CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A CURSOS PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES COVID-19 PERSONAL DE EMVISESA

REF: Mayo 2020

**GRUPO POLÍTICO:** Partido Popular

Nº ORDEN: 4.69 RESPUESTA ESCRITA

En contestación a las preguntas presentadas por el Partido Popular a la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno para respuesta escrita desde EMVISESA informamos:

1.¿En qué fecha se han realizado los cursos de prevención de riesgos laborales, dirigido a los trabajadores de EMVISESA, por motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid 19? En primer lugar, con motivo del estado de alarma y la imposibilidad de acudir presencialmente a los centros de trabajo, se ha impartido un curso online sobre Teletrabajo, consistente en 3 horas del 25-03-202 hasta el 06-04-2020 para todo el persona de la Entidad.

Adicionalmente, y en materia de prevención de Riesgos Laborales, se han efectuado comunicaciones periódicas elaboradas por el Servicio de Prevención Ajeno (VALORA) a todas las personas trabajadoras con información relativa a medidas de seguridad, consejos útiles y guías de actuación.

2.¿En qué fecha se han realizado los cursos de prevención de riesgos laborales, dirigido a los nuevos trabajadores de EMVISESA, por motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid 19? Junto con la entrega de la documentación a los nuevos empleados de la ficha

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

1

Código Seguro De Verificación	9bxdKBKTJz7s73i6wsSAIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/09/2022 14:19:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9bxdKBKTJz7s73i6wsSAIw==		





**Juan Manuel Flores Cordero** Teniente de Alcalde Delegado

de su puesto de trabajo y de riesgos relacionados con la ejecución de los mismos, se entregaba información y guías de recomendación referidas al Covid.

Adicionalmente se especifican una serie de medidas que se han tomado desde la Dirección de EMVISESA destinada a minimizar el impacto de la pandemia en sus personas trabajadoras y sus familiares más cercanos. Entre ellas se pueden destacar:

- ▶ Elaboración de resoluciones con el objetivo de regular detalladamente la normativa estatal y autonómica en la materia.
- ▶ Carteleria y señalización de espacios en los centros de trabajo para minimizar el contacto entre los trabajadores.
- ► Instalación de pantallas en cada uno de los escritorios d etrabajo.
- ▶ Reorganización de las oficinas para respetar las distancias recomendadas por las autoridades sanitarias.
- ► Instalación de dispensadores de gel hidroalcohólico y cubos de basura para desechos de material COVID.
- ➤ Teletrabajo para personal con riesgo.
- Enterga de material COVID (mascarillas y gel) semanalmente a todas las áreas, en todos los centros de trabajo.
- ▶ Realización de Test de Antígeno para todos los empleados a cargo de EMVISESA.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla

Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación	9bxdKBKTJz7s73i6wsSAIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/09/2022 14:19:21	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9bxdKBKTJz7s73i6wsSAIw==			

